



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 17 de marzo de 2009

Expediente N° 8.134/03

Res. D. N° 067/09

VISTO:

El vencimiento de la designación del Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Conectividad y Teleinformática;

CONSIDERANDO:

Que dicho vencimiento se produjo el 10 de febrero del año en curso;

Que por Expediente N° 8.667/08, se tramita la convocatoria a concurso del cargo en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes;

Que corresponde al Consejo Superior otorgar la prórroga de designación de los Profesores Regulares;

Que el Consejo Directivo encomendó a Decanato realizar los trámites necesarios ante el Consejo Superior, para solicitar la prórroga de designación de los docentes, cuyos cargos se encuentren en trámite de concurso;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la prórroga de la designación del Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Conectividad y Teleinformática – Departamento de Informática, a partir del 10/02/09 por el término de un año y/o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Mag. Arias Figueroa, al Dpto. de Informática y siga a la Secretaría del Honorable Consejo Superior.

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS